



Tomado del Sitio Cubadebate.

La recién constituida Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura ratificó en su cargo como presidente de la ANPP y del Consejo de Estado a Juan Esteban Lazo Hernández, al obtener 443 votos positivos, los que representan el 96.1%.

La vicepresidenta Ana María Mari Machado fue ratificada con 457 votos, el 99.13%, y el secretario a Homero Acosta Álvarez con 456, el 98.92%, informó Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta del Consejo Electoral Nacional.

Sobre las votaciones para elegir a los miembros del Consejo de Estado, la presidenta del CEN informó que ejercieron su derecho al voto los 462 diputados (100%). Fueron válidas 461 de las boletas y una anulada, lo que representa el 99.78%.

Los diputados electos Esteban Lazo, Ana María Mari Machado y Homero Acosta Álvarez tomaron posesión de sus cargos inmediatamente como presidente, vicepresidenta y secretaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, respectivamente.



Ocuparon sus puestos al frente del Plenario y continuó la sesión constitutiva bajo la dirección de los mismos.

Al dirigirse a los diputados, Esteban Lazo Hernández agradeció en nombre de los electos para la dirección de la ANPP y los miembros del Consejo de Estado. “Reafirmamos nuestro compromiso con el pueblo y la Revolución”.

La fecha en que sesiona esta Asamblea constitutiva -dijo- tiene relevancia pues marca la victoria de Cuba frente al imperialismo yanqui.

“No podemos olvidar que la Novena Legislatura nos deja grandes experiencias, entre ellas la aprobación de la Constitución de la República y 35 leyes, y entre ellas una de las más importante fue el Código de las Familias”.

Lazo Hernández destacó la labor de las comisiones permanentes de trabajo de la ANPP que chequearon el cumplimiento de las leyes y decretos leyes, además de debatir temas medulares para la población.



Afirmó que esta legislatura tiene desafíos y retos frente a los cuales se deben estimular nuevas ideas para desarrollar en el país un socialismo próspero y sostenible.

“Los diputados debemos prepararnos para debatir temas complejos de la vida económica del país, así como proponer soluciones”, acotó.

Agregó que otros de los retos de la nueva ANPP es el vínculo con la base y el perfeccionamiento de los órganos del Poder Popular.

El electo presidente de la Asamblea Nacional informó que en el mes de mayo se realizará un sesión extraordinaria de este órgano legislativo para debatir importantes temas de la vida económica y social del país.

Lazo Hernández dijo que los 470 diputados comienzan su misión luego

del rico y enriquecedor intercambio con la población, muestra de un ejercicio democrático que contribuirá a impulsar ideas e iniciativas en base a las demandas ciudadanas.

Mencionó que el impulso de la economía es la tarea esencial de esta nueva Legislatura, sin desconocer, como en la anterior, el impacto del recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos, la crisis internacional derivada de la pandemia, y las deficiencias internas, situaciones que afectan la vida cotidiana del pueblo.

Acotó que los diputados deben ocuparse de estudiar temas complejos de la vida económica y social del país, teniendo en cuenta el concepto de Revolución del Comandante en Jefe Fidel Castro de emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos.

Resulta impostergable aumentar la producción de alimentos, la aplicación de medidas antiinflacionarias que mitiguen los altos precios, lograr la integración de los actores económicos, desde una mirada creativa y con el aporte de la ciencia y la innovación, incorporando la experiencia y la sabiduría de nuestro pueblo, agregó.

Además, instó a perfeccionar la labor en los municipios y de los órganos locales.